GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL II: ROMA**
Código: 100696
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: HISTORIA UNIVERSAL
Materia: HISTORIA ANTIGUA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PÉREZ ZURITA, ANTONIO DAVID (Coordinador)
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA ANTIGUA
Ubicación del despacho: Área de conocimiento de Hª Antigua (encima de reprografía)
E-Mail: l52pezua@uco.es Teléfono: 957218545

Nombre: TORRES GONZÁLEZ, VÍCTOR ANDRÉS
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA ANTIGUA
Ubicación del despacho: Al fondo del pasillo anejo al que lleva a las Aulas 8 y 9
E-Mail: l12togov@uco.es Teléfono: 957 218453

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB1	Tener capacidad de análisis y de síntesis para comprender los conocimientos de cada área de estudio.
CU2	Conocer, utilizar y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
CE1	Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades humanas en su dimensión espacio-temporal.
CE2	Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas.
CE4	Poseer un conocimiento racional y crítico de la Historia para comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás.
CE5	Tener capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.
CE6	Tener capacidad para el análisis y la interpretación de las diversas fuentes históricas.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

El principal objetivo es la adquisición por parte del alumno de todas las habilidades recogidas en el apartado de competencias. La cultura romana es una de las más importantes de la Antigüedad y posiblemente de la que más hemos heredado en todos los sentidos. Nuestras instituciones políticas, económicas, sociales, judiciales y religiosas hunden sus raíces en la tradición romana. Nuestra cultura, idiosincrasia y lengua conservan muchas de las características que el mundo romano les imprimió.

El alumno debe llegar a comprender las distintas etapas de la historia romana en sus aspectos político, económico, social, religioso y cultural, aspectos que serán objeto de la parte teórica de la asignatura. La parte práctica se centrará básicamente en la profundización de algunos aspectos de la civilización romana que serán tratados de forma monográfica, atendiendo, especialmente, al análisis de fuentes históricas e historiográficas.

Se prestará especial interés a que el alumno conozca y maneje las distintas fuentes documentales (literarias, epigráficas, numismáticas, arqueológicas), bibliográficas y cartográficas relativas a la materia. Esto le ayudará a entender el carácter interdisciplinar que se establece entre las distintas asignaturas adscritas a la Historia Antigua, así como las afines relativas a otras materias. También, a través del conocimiento de los mecanismos que regulan la evolución histórica, el alumno podrá comprender los lazos que existen entre el pasado y el presente

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

-TEMA 1. Roma: de los orígenes a la consolidación de la República.

Contexto geográfico, étnico y cronológico. La Península Itálica antes de Roma: etruscos, griegos y fenicios. Orígenes de Roma y fase monárquica. La República Patricia: el conflicto patricio-plebeyo. Los inicios de la expansión territorial.

-TEMA 2. El sistema republicano.

El desarrollo institucional: Magistraturas, Senado, Asambleas y ciudadanía. Guerras Púnicas e imperialismo romano. Provincias y administración provincial.

-TEMA 3. Decadencia y hundimiento de la República romana.

La descomposición política, económica, social e ideológica del sistema republicano: Gracos, Mario, Sila, Pompeyo y César. La expansión exterior.

-TEMA 4. El Alto Imperio.

Augusto y el Alto Imperio. Pervivencias republicanas y reformas imperiales. Administración, economía y sociedad. Religión tradicional y culto imperial. El s. III: aspectos políticos, económicos y sociales. Religiones orientales e inicios del cristianismo.

-TEMA 5. El Bajo Imperio.

Las reformas de Diocleciano y Constantino. La nueva concepción imperial: paganismo y cristianismo. Economía, sociedad y cultura. Teodosio y la división del Imperio. La caída de Occidente

2. Contenidos prácticos

- Metodología y comentario histórico de textos y otras fuentes: Monarquía, República, Imperio.
- Metodología y comentario histórico de materiales historiográficos.
- Profundización en aspectos complementarios a los contenidos teóricos (temas monográficos).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Paz, justicia e instituciones sólidas

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

A nivel general, el objetivo es que el alumno obtenga una formación integral a través del desarrollo de diversas actividades:

-teoría: preparación de temas teóricos, trabajos concretos y/o lecturas programadas.

-Práctica: comentarios de fuentes históricas e historiográficas.

-EXAMEN: será un requisito indispensable para la superación de la asignatura, ya que el alumno demostrará de forma presencial sus conocimientos y las competencias adquiridas. Esta prueba es una síntesis de las actividades realizadas a lo largo del curso y recogerá tanto preguntas de carácter teórico como práctico (principalmente sobre temas vistos en clase).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En el caso de alumnos a tiempo parcial, la Metodología será la misma que para los alumnos a tiempo completo, aunque realizarán trabajos específicos si su situación lo requiere y deberán utilizar regularmente las Tutorías, así como consultar el material didáctico y complementario disponible en moodle. Deben aportar justificación oficial de su situación.

En el caso de alumnos con necesidades especiales, se atenderán las recomendaciones de la UNEI.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	-	2	2
Análisis de documentos	-	3	3
Comentarios de texto	-	5	5
Lección magistral	45	5	50
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	5
Estudio	45
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Se facilitará material básico y complementario para la preparación de la prueba teórica, práctica, así como para el trabajo grupal (vía moodle)

Aclaraciones

Todo el material de trabajo, sea del tipo que sea, llegará al alumno a través de la plataforma virtual Moodle y/o mediante la exposición directa en clase.
Las consultas individuales se atenderán en el horario de tutorías que se fije a comienzo del curso, tanto las verbales como las recibidas por e-mail. Con ello se pretende adaptar el diversificado trabajo del profesor a unos horarios regulares y fomentar en el alumnado el estudio diario y la planificación racional de su trabajo, descartando, en la medida de lo posible, accciones precipitadas de última hora.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CE1	X	X	X
CE2	X	X	X
CE4	X	X	X
CE5	X	X	X
CE6	X		X
CU2			X
Total (100%)	***20%***	***60%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El alumno deberá realizar diversas pruebas:

- Análisis de documentos: consistirá en la realización de un comentario de fuente histórica o historiográfica a realizar en el mismo día y hora que el examen teórico.
- Exámenes: realización de una pregunta de desarrollo a elegir entre dos propuesta por el profesor. Dicha prueba se realizará junto al análisis de documentos.
- Proyecto: realización de un trabajo grupal sobre distintos temas monográficos ofertados por el profesor en el que se requerirá profundizar en un aspecto concreto relacionado con los contenidos de la asignatura.

Normas sobre plagio: copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Se entiende por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias. El contenido de todos los trabajos debe expresarse con palabras propias e incorporar ideas y juicios razonados y personales. En el caso de que se utilicen o resuman palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía, sin que ello justifique la entrega de cualquiera de los instrumentos de evaluación en base a las ideas y argumentos utilizados por otros/as autores/as y sin apenas incluir juicios propios. Cualquier actividad plagiada recibirá la calificación de CERO si el plagio detectado alcanza un tercio o más del mismo.

En la convocatoria oficial de exámenes se evaluarán los Análisis de documentos (parte práctica) y el Examen (parte teórica). Las preguntas versarán sobre toda la materia que se ha impartido durante el curso, tanto a nivel teórico como práctico.

Las calificaciones parciales obtenidas por el alumno a lo largo del curso serán reconocidas a partir del momento en que se presente al examen oficial.

Todas las calificaciones obtenidas por el alumno serán válidas mientras dure el curso académico al que corresponde su matrícula. En el caso de que un alumno no supere una de las partes de la materia pero se haya presentado a examen, la calificación del Acta será suspenso, pero la parte del examen que tenga superada mantendrá la nota obtenida dentro del curso académico corriente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

En el caso de los alumnos a tiempo parcial el sistema de evaluación será el mismo que para los alumnos a tiempo completo. No obstante, en dichos casos, la evaluación podrá consistir en los apartados correspondientes a análisis de documentos y exámenes, en especial si el alumnado no ha realizado o entregado el resto de actividades propuestas. Se ponderará la calificación de dichos ejercicios en las pruebas de análisis de documentos y exámenes hasta el 100% de la calificación final.

Deben aportar justificación oficial de su situación.

En el caso de alumnos con necesidades especiales, se atenderán las recomendaciones de la UNEI.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En dichos casos, la evaluación consistirá en los apartados correspondientes a análisis de documentos y exámenes, en especial si el alumnado no ha realizado o entregado el resto de actividades propuestas. Se ponderará la calificación de dichos ejercicios en las pruebas de análisis de documentos y exámenes hasta el 100% de la calificación final.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación mínima de 9 puntos; regularidad, participación activa.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Se facilitará al alumnado en la plataforma virtual Moodle.

2. Bibliografía complementaria

Se facilitará al alumnado en la plataforma virtual Moodle.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

Aclaraciones

1.- Examen teórico: consistirá en la realización de una pregunta de desarrollo a elegir entre dos ofertadas por el profesor. Las preguntas podrán haber sido explicadas en clase y, en todo caso, corresponderán a los contenidos expuestos en el programa oficial de la asignatura. Valoración máxima: 6 puntos.
2.- Examen práctico: consistirá en el comentario de una fuente histórica o historiográfica que se realizará en la misma fecha y horario que el examen teórico. Valoración máxima: 2 puntos.
3.- Proyecto-Trabajo grupal: el alumnado realizará, junto con otros/as compañeros/as un trabajo monográfico de profundización sobre un tema concreto ofertado por el profesor. Valoración máxima: 2 puntos.

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Lección magistral
1? Quincena	0,0	1,0	0,0	7,0
2? Quincena	0,0	0,0	1,0	6,0
3? Quincena	0,0	0,0	1,0	6,0
4? Quincena	0,0	1,0	0,0	6,0
5? Quincena	0,0	0,0	1,0	6,0
6? Quincena	0,0	0,0	1,0	7,0
7? Quincena	0,0	1,0	0,0	6,0
8? Quincena	2,0	0,0	1,0	6,0
Total horas:	***2,0***	***3,0***	***5,0***	***50,0***

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.